COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA.
SELECIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 057 DE 2026
CONTRATO 594 DE 2026

OFERENTE
MARIA ALEJANDRA TORRES RUBIO
1015479666
CR 3 15-61 CENTRO
Pintohogar.023@gmail.com
3155743639
PUERTO BOYACÁ

Asunto: Aceptación de Oferta - Selección de Mínima Cuantía No. 057 de 2026

Para su conocimiento y fines pertinentes nos permitimos comunicarle que la Administración Municipal de Puerto Boyacá, **ACEPTA LA OFERTA PRESENTADA POR USTED**, con ocasión de la invitación publica de mínima cuantía No. 057 de 2026, la cual tiene por objeto, valor del contrato y plazo de ejecución es:

OBJETO	:	**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE OFICINA, EQUIPOS TECNOLÓGICOS, PEDAGÓGICOS Y DE DOTACIÓN PARA LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ**
VALOR DEL CONTRATO	:	**CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 46.500.000)**
PLAZO DE EJECUCION	:	**UN (01) MES**

En consideración a lo anterior y en virtud de lo establecido en el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, la oferta y su aceptación constituyen parte del contrato por lo tanto ponemos en su conocimiento que el funcionario encargado de supervisar la ejecución del objeto contractual será La **SECRETARIA DE GOBIERNO.**

De igual manera, le indicamos que tal y como quedo consignado en los estudios previos y en la invitación del proceso de selección para el desarrollo del objeto contractual, en su calidad de contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

- Cumplir en forma idónea la ejecución del contrato.
- Garantizar la calidad y buen estado de los elementos especificados en la ficha técnica
- El contratista deberá sostener el precio de los elementos y/o productos, durante la vigencia del contrato.
- Suministrar los elementos de acuerdo con las especificaciones técnicas previstas en el presente documento
- Realizar el ingreso al Almacén Municipal de los elementos a suministrar.
- Garantizar que todos los elementos suministrados sean nuevos y homologados de primera calidad.
- Asumir los gastos de transportes hasta el lugar indicado por el supervisor.
- Entregar los elementos, objetos del suministro dentro del término estipulado, en el sitio requerido por el supervisor.
- El Contratista deberá entregar la totalidad de los diferentes elementos que se encuentran contemplados en el estudio previo, en concordancia con el análisis económico del mismo.
- Los elementos deberán ser entregados durante el tiempo establecido para la ejecución del contrato.
- El contratista cancelara oportunamente sus aportes a seguridad social en salud y/o parafiscales correspondientes a los periodos del tiempo empleados en la ejecución contractual y entregar los respectivos comprobantes al supervisor del contrato.
- Atender las observaciones que formule el Municipio a través del supervisor, durante la ejecución del contrato y subsanar de inmediato cualquier deficiencia en la prestación del servicio.

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA.
SELECIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 057 DE 2026
CONTRATO 594 DE 2026

- **OFERTA ECONOMICA**

# ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	VALOR UNITARIO
1	EQUIPO ALL-IN-ONE EMPRESARIAL, PROCESADOR INTEL® CORE™ 5 210H DE NUEVA GENERACIÓN CON 8 NÚCLEOS Y 12 HILOS HASTA 4.8 GHZ TURBO Y 12 MB DE CACHÉ, SISTEMA OPERATIVO MICROSOFT WINDOWS 11 PRO DE 64 BITS, MEMORIA RAM DE 16 GB DDR55600 MHZ EXPANDIBLE HASTA 32 GB MEDIANTE DOS RANURAS SO-DIMM, ALMACENAMIENTO SSD M.2 PCIE 4.0 NVME DE 512 GB, GRÁFICOS INTEL® GRAPHICS INTEGRADOS, PANTALLA DE 23.8" FULL HD (1920 × 1080) IPS ANTIRREFLEJO DE 250 NITS CON 99%SRGB Y FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE HASTA 100 HZ CON TECNOLOGÍA LOW BLUE LIGHT, WEBCAM DE 5 MP CON MICRÓFONOS DUALES Y OBTURADOR FÍSICO DE PRIVACIDAD, PARLANTES ESTÉREO 2 × 3W DE ALTA DEFINICIÓN, CONECTIVIDAD INALÁMBRICA WI-FI 6 Y BLUETOOTH® 5.X, PUERTO DE RED GIGABIT ETHERNET RJ-45 (10/100/1000 MBPS), PUERTOS USB-C, USB 3.2, USB 2.0, HDMI Y CONECTOR DE AUDIO DE 3.5 MM, SEGURIDAD CON MÓDULO TPM 2.0 Y RANURA DE SEGURIDAD KENSINGTON, SIN UNIDAD ÓPTICA DE DVD, DISEÑO MODERNO Y SILENCIOSO DE BAJO CONSUMO ENERGÉTICO EN COLOR LUNA GREY, ACCESORIOS INCLUIDOS DE TECLADO Y MOUSE USB, GARANTÍA OFICIAL DEL FABRICANTE.	4	$ 6.175.000	$ 24.700.000
2	UPS DE 1000 VA, 8 SALIDAS	4	$ 720.000	$ 2.880.000
3	PERFORADORA INDUSTRIAL DE 2 HUECOS PARA 70 HOJAS	1	$ 248.000	$ 248.000
4	CARPETA DE ARCHIVO	1500	$ 7.000	$ 10.500.000
5	GANCHOS LEGAJADORES	1500	$ 850	$ 1.275.000
6	CAJA DE RESMAS TAMAÑO OFICIO X 10 UNIDADES	2	$ 450.000	$ 900.000
7	CAJA RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA X 10 UNIDADES	1	$ 450.000	$ 450.000
8	JUEGO DIDÁCTICO PEDAGÓGICO INFANTIL EN MADERA DE ALTARESISTENCIA, CON BORDES REDONDEADOS LIBRE DE ASTILLAS Y PINTURA NO TÓXICA A BASE DE AGUA; DISEÑADO PARA EL DESARROLLO DE LA MOTRICIDAD FINA, COORDINACIÓN Y APRENDIZAJE EN NIÑOS.	5	$ 115.000	$ 575.000
9	TONER REFERENCIA TK1175 PARA IMPRESORA KYOCERA 2640	3	$ 210.000	$ 630.000
10	KIT DE 4 BOTELLAS DE TINTA REF T544 PARA IMPRESORA EPSON ECOTANK	6	$ 310.000	$ 1.860.000
11	SUMINISTRO DE GORRA EN DRIL 100% ALGODON CON BOTÓN, COSTURAS ENCINTADAS CON FRENTE PARTIDO Y FUSIONADO CON OJALES EN LOS DOS LATERALES, 4 COSTURAS EN LA VISERA, BROCHE HEBILLA CAIMÁN. CON LOGOS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA COMISARÍA DE FAMILIA	9	$ 80.000	$ 720.000
12	SUMINISTRO DE CHALECO. CUELLO TIPO V, CON 1 BOLSILLO EN LA PARTE FRONTAL SUPERIOR AL LADO DERECHO. DOS BOLSILLOS EN LA PARTE INFERIOR IZQUIERDO Y DERECHO. LOS TRES BOLSILLOS CON CIERRE EN CREMALLERA DE DIENTE FINO, CON 3 LOGOS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA COMISARÍA DE FAMILIA BORDADOS EN HILO, UBICADOS EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA Y DERECHA Y EN LA PARTE DE ATRÁS IRÁ CENTRADO. MATERIAL: DRIL VULCANO 100% ALGODÓN, TALLAS S,M.L,XL)	9	$ 138.000	$ 1.242.000
13	DISPENSADOR DE AGUA DE MESA DOS LLAVES CARACTERISTICAS: DIMENSIONES (27,5X39X7X29,8 CM) TIPO DE PANEL MANUAL, AGUA FRIA Y CALIENTE, VOLTAJE 115 V	1	$ 520.000	$ 520.000
	VALOR TOTAL DE LA OFERTA			$ 46.500.000

Por cuanto el presupuesto oficial del presente proceso se va constituir por **CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 46.500.000)**, incluido todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección y se descontará a medida de la necesidad de los servicios se verificará el valor unitario de cada uno de los servicios, La contratación cuenta con el Certificado de disponibilidad presupuestal:

CDP	:	**2026.CEN.01.090189**
CODIGO PRESUPUESTAL	:	**2.3.2.02.02.006 – COMERCIO Y DISTRUBUCION; Y SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDA Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS AGUA**
FUENTE O RECURSO		**2008 – ESTAMPILLAS JUSTICIA FAMILIAR**

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA.
SELECIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 057 DE 2026
CONTRATO 594 DE 2026

PRODUCTO CPC		**62283 – COMERCIO AL POR MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA INCLUIDO LOS MUEBLES DE OFICINA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS**

FORMAS DE PAGO: La Alcaldía Municipal de Puerto Boyacá, pagará el valor del contrato de la siguiente manera:

Un pago final del 100% precedido de las actas de recibo final, liquidación final e informe de supervisión expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe correspondiente igualmente deberá anexar comprobantes de pago de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) **y a su vez la información deberá estar publicada en la plataforma SECOP II.**

GARANTÍAS: El contratista deberá constituir garantía cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015:

- **Garantía de Cumplimiento.** El valor de esta garantía será como mínimo equivalente al monto de la cláusula penal pecuniaria, y en todo caso, no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. El contratista deberá otorgarla con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (06) meses más.
- **Calidad de los bienes**: Con el fin de garantizar la calidad de los bienes a suministrar EL CONTRATISTA, deberá otorgar garantía por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato. Vigente por el plazo de doce (12) meses contados a partir de recibo final.

Lo anterior, en constancia con las demás condiciones y clausulas establecidas en la invitación del presente proceso de selección. Cualquier información adicional, puede ingresar al Portal de Contratación de la Alcaldía Municipal, donde encontrara para su respectiva consulta los documentos del proceso o contactarnos a través del correo electrónico contratacion@puertoboyaca-boyaca.gov.co.

Se firma a los 06 días del mes de octubre de 2026, por

ANGELICA ALEXANDRA RUBIANO GUTIERREZ SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	**MARIA ALEJANDRA TORRES RUBIO** CONTRATISTA
Proyectó: D.R	